

EXPEDIENTE 2020-0-131**INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL AUDITORIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la *tramitación* por procedimiento abierto del expediente 2020-0-131, para la contratación de las obras de reforma del auditorio del Hospital Universitario 12 de Octubre, mediante un contrato *administrativo de obras*, según lo previsto en el art. 25, número 1, apartado a), de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público con un plazo de ejecución de 8 MESES

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El auditorio actualmente se encuentra cerrado, debido a que existe riesgo de desplome del techo debido a las continuas goteras que se producen cuando hay lluvias.

El contrato que se promueve tiene por objeto la realización de las obras para renovar el auditorio, para que cumpla con los siguientes objetivos:

1. Facilitar su uso y disfrute a las personas con movilidad reducida.
2. Solucionar los problemas de goteras que tiene la cubierta actual.
3. Renovar los acabados y dotar al auditorio de una imagen actual acorde con el Nuevo Hospital

La presente contratación se justifica en base a las necesidades planteadas por el responsable del contrato, la Subdirección de Gestión del Área Técnica, y para su realización se seguirá el Proyecto del mismo título realizado por la U.T.E. ARGOLA APUI, S.L.P. - PROYECTOS MECÁNICOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.A., Expediente nº PA 2018-0-160.

El área objeto de actuación se localiza en el edificio de la Residencia General.

Es por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Hospital no dispone de medios personales y materiales adecuados para la realización de las obras que se pretenden contratar, por lo que esta Dirección de Gestión plantea la convocatoria de un expediente de contratación.

El objeto de la presente contratación es especialmente sensible, ya que se pretende obtener una auditorio que cumpla con toda la normativa vigente, de tal forma que una pluralidad de criterios de adjudicación, de naturaleza y características diversas, pueden resultar perfectamente idóneos para el cumplimiento del objeto del contrato.

El presupuesto se plantea con los precios actuales de mercado, según consta en el Proyecto.



CARACTERÍSTICAS:

La obra se ejecutará con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulen en el Proyecto de obra realizado por la U.T.E. ARGOLA APUAI, S.L.P. – PROYECTOS MECÁNICOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.A., y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, de los que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de ***DOS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMOS (2.815.833,48 €)***: (Base Imponible: 2.327.135,11 € - IVA: 488.698,37 €), para un período de ejecución de ocho meses, y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Año	Epígrafe	Importe
2021	62101	2.111.875,11 euros
2022	62101	703.958,37 euros

EL DIRECTOR DE GESTIÓN,

Fdo.: José Nieves González.

